

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 385-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 12.

Entered as second-class matter, November 5 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La conflagración del porvenir.

Conservadores, científicos y reyistas.

El clericalismo ha sido nuestra gangrena secular. El clero ha sido siempre el obstáculo par nuestra libertad y la rémora de nuestro progreso. El clero, siempre ambicioso de preponderancia y de dominio, ha sido pacífico cuando con la paz ha medrado, pero ha sido trastornador, ha provocado la revuelta intestina y la invasión extranjera cuando se ha pretendido disminuir sus privilegios y poner coto á sus rapiñas. El clero ha sido el anatemizador y el asesino de nuestros heroes más gloriosos y ha sido el glorificador y el cómplice de nuestros más odiados tiranos.

No es extraño ver al clero conforme con el Gobierno actual. La paz tuxtepecana ha sido tan fecunda en bienes para el clero y los conservadores, como letal para las energías de la Nación. El clero ha colaborado eficazmente en la gigantesca obra de abyección que el Gral. Díaz ha llevado á cabo para sostener su Dictadura, y en cambio el Autócrata ha concedido al clero el derecho de violar todas las leyes, que es la suma de todos los privilegios. La cle rigilla se envanece de vulnerar constantemente las Leyes de Reforma con actos de culto externo, con el uso público de trajes tales, con la existencia de centenares de conventos, con la acumulación de bienes, etc, etc, y los individuos y los órganos del Partido Conservador no escultan su admiración y su cariño por el Gral. Díaz. El clero está satisfecho porque domina al Dictador, porque tiene impunidad para sus explotaciones y sus crímenes, porque puede pisotear impunemente la gran obra liberal de Juárez y porque ha obtenido la preponderancia política que ha sido su eterna ambición.

Ahora bien ¿cuál será la actitud del clero el día no lejado que el decrepito Dictador desaparezca? ¿Como obrarán los conservadores ante la rebelión que irremisiblemente habrá de levantarse contra el Gobierno ilegítimo de Ramón Corral?

La respuesta es sencilla para quien haya observado los últimos acontecimientos políticos en que de algún modo ha figurado la minúscula personalidad de Corral. Cuando la Convención Nacionalista lanzó la Candidatura del desconocido sonorense, la Nación en masa protestó, sintiéndose ultrajada por el encumbramiento de ese obscuro personaje, y solamente la prensa clerical enlodó sus columnas copian do las adulaciones que los periódicos semifociales tuvieron para Corral. Es fácil comprender que la elevación de este sujeto fué consultada por el Gral. Díaz al Clero y aceptada, si es que no había sido recomendada por éste. Corral imitará al Gral. Díaz, según lo ha repetido constantemente, y por tanto, conservará al clero todos los privilegios de que goza con el actual Dictador. Además, por su insignificancia personal, por su falta de prestigio y de fuerza propios, Corral no será más que el instrumento de Partido que lo sostenga en el Poder, y esto bastaría para que el Clero se empeñara en sostener á Corral, si para ello no hubiera las demás ra-

zones que hemos expuesto. Cuando muera el Gral. Díaz, el pueblo, para hacer efectivas sus libertades, no tendrá en rigor que luchar contra Corral, sino contra el Clero, el eterno aliado de los tiranos, el implacable buitre de los pueblos.

El Gral. Díaz que por la traición y la brutalidad desorganizó al Partido Liberal para impedir que esa honrada fracción política lo arrojará de la Dictadura; el Gral. Díaz que siempre procuró aplastar al único Partido que si hoy existiera organizado, evitaría las tremendas catástrofes que se vislumbran en el futuro, ha permitido en cambio el desarrollo de dos grupos que ningún provecho y si grandes males han causado y causarán á la Nación, pues se caracterizan por el más repugnante personalismo y su existencia es sólo el producto de bajas ambiciones.

Nos referimos á los grupos científico y reyista, que no permanecerán inactivos á la muerte del Dictador, ya que se odian y han jurado exterminarse. Los Científicos no tentarán la aventura de rebelarse contra Corral para llevar á la Presidencia á su antiguo Jefe, el débil Ministro Limantour. Los científicos no tienen convicciones y lo único que les interesa es que el Gobierno sea corrompido, para que les llene de oro las faltriqueras. Como el clero, han sido beneficiados por la Dictadura, y como el clero se unirán á Ramón Corral para conservar y aun aumentar sus negocios, sus concesiones, sus empleos.

El clero, los científicos y Ramón Corral se apoyarán mutuamente, porque siendo todos ellos elementos de tiranía y temiendo las venganzas del pueblo, es natural que en su unión busquen la fuerza necesaria para imponer á la nación la nueva Dictadura y para contrarrestar los empujes revolucionarios de las inmensas masas populares.

El reyismo es enemigo de Corral, porque el reyismo quiere adueñarse del Poder.

El reyismo odia á los científicos por envidia, porque todos los científicos son ricos, mientras que casi todos los reyistas son miserables. El único millonario del reyismo es el Jefe de la pandilla: Bernardo Reyes.

El hero de 2 de Abril en Monterrey sueña con la Presidencia. No lo han curado de su ambición ni los innumerables fracasos que componen su triste carrera política ni la tempestad de odios que se agita en torno suyo y que él mismo desencadenó con su tiranía siniestra y ensangrentada.

Bernardo Reyes ha jurado tiranizar al pueblo mexicano, ha jurado diezmarlo y saquearlo, ha jurado vengarse del desprecio con que hoy lo flagela la nación. Bernardo Reyes, cobarde para levantarse ante el Gral. Díaz, aunque lo odia y lo ataca en sus periódicos de un modo vergonzante, solo espera que el Dic-

tador se hunda en la fosa, para lanzarse á la revuelta.

Bernardo Reyes se rebelará contra los científicos, es decir, contra Corral; el pueblo también se rebelará contra Corral; pero Reyes y el pueblo serán enemigos entre sí, porque el pueblo luchará por la libertad y Reyes combatirá por entronizarse él mismo.

El pueblo, para implantar el Gobierno Constitucional y democrático con que sueña la nación, necesitará someter al clero, y enviará Bernardo Reyes al patíbulo que lo reclama.

Vencidos el clero y Bernardo Reyes, el país podrá estar seguro de su triunfo, pues los científicos no significan fuerza ninguna y Ramón Corral, aislado, no tiene más representación que la muy modesta de simple figura decorativa.

Autoridades cafres.

No hay un lugar de la República donde no impere la tiranía en todas sus formas. El Prefecto Político de Badiraguato, Sin., un tal Eligio Abitia, tiene abrumados á los ciudadanos. Ese individuo es hijo de un antiguo cacique de Badiraguato, hombre de perversos instintos que despedido de la Prefectura ha aprovechado la presencia de su hijo en ella para continuar extorsionando á los vecinos.

Eligio Abitia, aprovechándose del puesto que ocupa, dirige una gavilla de bandidos que merodea por el Distrito. Roba descaradamente el ganado de los vecinos diciendo que se trata de animales mostrencos. Impone castigos injustos á las personas que no se doblegan ante él, ó que se niegan á prestar algún servicio á su padre ó al presidente Municipal, un ruñán que responde al nombre de Pedro Castro y es tío suyo.

Abitia es un bribón redomado que manda matar á los ciudadanos honrados que se rehusan á pertenecer á su camarilla de lacayos.

Hace unos días que intentó asesinar á uno de los vecinos más caracterizados de Badiraguato, empleando el sistema que emplea Bernardo Reyes para deshacerse de sus enemigos políticos. Ofreció determinada cantidad á un individuo, pero su criminal proposición fué rechazada y el individuo avisó á la víctima del peligro en que se encontraba.

Abitia fué acusado hace poco de haber dado tormento á un pobre hombre, por sospechas de ser éste el autor de un pasquín que el Prefecto bandolero encontró en su balcón. Abitia quedó convicto y confeso del delito por el cual se le acusó, se le suspendió en sus funciones por unos cuantos días y después el imbécil Gobernador Cañedo lo perdonó, pues está probado que los delincuentes se protegen.

Un día, un valeroso ciudadano, despreciando los peligros, se le encaró al bandolero Abitia y después de reprocharle su criminal conducta, lo desafió. Pero la cobardía es común en los tiranos, y Abitia no aceptó. Una hora después se apostaban en los caminos varios policías para asesinar al digno ciudadano que había tenido la entereza de desafiar al cobarde despota.

Lo que ocurre en Sinaloa no es más que un reflejo de lo que ocurre en la República bajo el gobierno de Porfirio Díaz.

La autoridad, que debiera ser la encargada de velar por los intereses y vidas de los habitantes, se entrega al vandalismo y al asesinato.

Las logias reyistas.

Bernardo Reyes continúa su labor de intriga para escalar la Presidencia de la República. Obligó á su hijo Rodolfo á que renunciara la cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Rodolfo marchará dentro de poco á Monterrey desde donde dirigirá los trabajos encaminados á la elevación de su padre.

Bernardo Reyes por su parte, no pierde tiempo y procura la formación de nuevas logias reyistas no solo en Monterrey sino en todas las poblaciones de alguna importancia en la República.

El General Jesús Alonso Flores, reyista consumado, es quien dirige la política de las logias reyistas que se están formando en el país.

Esas logias han nombrado á Bernardo Reyes inspector general y de él reciben inspiración y consejo.

Nuestros correligionarios no deben perder de vista los movimientos de Bernardo Reyes, que comienza á prepararse para asaltar la silla presidencial.

Damos esta noticia para que no se dejen sorprender aquellos de nuestros correligionarios que sean masones.

Tribunales corrompidos.

El Gobierno de Blas Escontría se ha distinguido por su pésima administración de Justicia, más aún, por su corrupción escandalosa en el importante ramo judicial.

En los tribunales potosinos, más que en cualesquiera otros, se nota esa corrupción de la justicia, que es ineludible resultado de toda tiranía. El dinero y la consigna reinan como dos soberanos en esos tribunales envilecidos, que son instrumentos, ante todo, del Gobierno que los utiliza en sus venganzas, y en seguida del que tenga más monedas para inclinar á su favor un platillo de la simbólica balanza.

El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, José de Jesús Jimenez, es el primero en dar ejemplo de mercantilismo, el primero en comerciar con el puesto que ocupa. Es á la vez litigante y magistrado; patrocinando negocios que él mismo falla, naturalmente á su favor, y percibe emolumentos como abogado, del público, y sueldo del Estado, por el cargo judicial que pesadamente desempeña. Los otros Magistrados del Tribunal Supremo imitar al Presidente y como él litigan, violando preceptos terminantes de la Constitución local.

Jimenez fué acusado ante la Legislatura, por su conducta delictuosa; pero fué absuelto por consigna de Escontría.

El y los otros Magistrados tienen una sociedad tenebrosa con el clerical Primo Feliciano Velázquez, abogado menos que mediano y Director del papasal mocho "El Estándarte" subvencionado por Montes de Oca y Escontría. El contrato social de estos explotadores de la justicia consta de dos cláusulas sencillísimas: los Magistrados fallan á favor de Primo Feliciano, cuanto negocio lleve éste á los Tribunales, y Primo Feliciano divide las exorbitantes ganancias de su profesión con los Magistrados. Así se ve que Velázquez no pierde jamás un negocio, no obstante la bien conquistada fama de nulidad jurídica de que goza el clerical abogado. Seguro de su influencia, Velázquez se compromete á triunfar en los casos más difíciles y en los más turbios asuntos, y triunfa, siempre que se le pague bien. En muy poco tiempo se ha enriquecido.

La corrupción, la putrefacción absoluta del Tribunal Supremo, el primero del Estado, tiene naturalmente que reflejarse en los tribunales inferiores. El hecho que vamos á relatar lo demuestra.

El Sr. Leonidas Rosas, vecino de Hoya Verde y de tránsito en C. del Maíz, S. L. P. promovió ante el Juzgado de 1ª Instancia de ese Distrito un juicio ordinario sobre nulidad de una testamentaria, contra D. Felipe Ro-

sas. El apoderado de éste promovió con tal motivo una providencia precantoria para asegurar el pago de las costas que pudieran causarse en ese juicio, y desde luego se dictó y llevó á cabo el secuestro precautorio de todos los bienes de D. Leonidas Rosas, con lo que este señor quedó sin elementos, y sólo con grandes sacrificios pudo continuar el juicio.

El embargo sufrido por Don Leonidas es de todo punto ilegal, pues el promovente Don Felipe Aguilar lo solicitó para asegurar el pago de unas costas que todavía no se causan, ni se conoce su monto ni se sabe si el embargo saldrá condenado á pagarlas, y aparte de esto el citado promovente no justificó su personalidad ni su derecho para gestionar: la fianza que otorgó carece de los timbres de ley, lo que la nulifica; no consta la idoneidad del fiador, no entabló Aguilar su demanda por tres mil pesos, á lo que supone ascenderán las costas, dentro del término de tres días que fija la ley, y en general, no ajustó sus promociones á los preceptos legales.

Fundado en estas razones y en otras que detalla ampliamente en su escrito respectivo, el Sr. Leonidas Rosas pidió que se levantara el embargo que estaba sufriendo, y el Juez 2º Popular Magdalena Martínez, en Marzo del año pasado, mandó en consulta los autos al Asesor legal, Lic. Esteban Ruiz, Juez de 1ª Instancia de Río Verde, quien se separó del Juzgado, entregándolo al Lic. Moisés García.

Pasó el tiempo, y como los autos no se devolvían, se libró oficio recordatorio al Juez de Río Verde, y Moisés García contestó que ni en el archivo ni en los inventarios según los cuales le hizo entrega el Lic. Ruiz, existían los autos de la providencia precautoria. Se preguntó por oficio á Ruiz que había sido de esos autos, y no contestó, aunque se asegura que al separarse del Juzgado dejó en él los referidos autos.

El extravío de ese expediente implica la comisión de un delito, y todo hace comprender que ese extravío no es casual sino intencional y llevado á cabo por los enemigos de Don Leonidas Rosas, que cuentan con el apoyo de un personaje político que quiere perjudicar al embargo.

Don Leonidas Rosas ha comparecido ante el Tribunal Supremo de Justicia del Estado, denunciando el hecho y pidiendo que se abra una averiguación y se aplique á los culpables el castigo á que se han hecho acreedores.

¿Se hará justicia? Si D. Leonidas Rosas estuviera patrocinado por Primo Feliciano Velázquez, vería triunfar su causa, aunque ella fuera la más innoble y la más injusta; si tuviera una recomendación de Montes de Oca ó del tartufo Escontría, también obtendría el triunfo; si se presentara con los bolsillos repletos de oro ante las miradas codiciosas de los venales Magistrados, triunfaría también. Pero como no tiene más apoyo que el derecho ni más amparo que la razón, lo más probable es que sea pisoteada la justicia que lo asiste por ese alto Tribunal potosino donde sólo hay corrupción en vez de conciencia y mercantilismo en lugar de rectitud.

LA HAMPA DE SAN PEDRO.

Parece que nuestro artículo "La Corte de los Milagros" no agradó mucho á Viesca y á sus paniaguados, cosa que no tiene nada de extraño, porque en ese artículo dijimos más de una verdad amarga á la pandilla de bellacos que oprime al noble pueblo de San Pedro, Coah.

El pasquín que sostiene Adalberto Viesca con los fondos del Municipio, nos llena de injurias en su último número. El truhanesco círculo oficial está rabioso porque lo hemos exhibido, porque lo hemos desnudado, porque hemos descubierto su lepra y su hediondez. La inmundicia hampa que se sostiene saqueando la Tesorería de San Pedro y explotando la inmoralidad y el vicio, se enfureció con nuestro artículo porque en él empleamos el arma que más teme y que más la hie-

re: la verdad. ¿Quién podrá tomar en cuenta las defensas del pasquín? Hablar de la nitidez de Viesca es hablar del perfume de una letrina, pretender que Hickman y Mendivil sean honorables es pretender que la pureza resida en los estercoleros.

Adalberto Viesca es un malvado. Sus abusos como autoridad, sus rapiñas en el Tesoro público y sus múltiples infamias, para las que ha buscado la complicidad del bandolero Juan Guajardo, le habrían abierto las puertas de un presidio en cualquier país donde hubiera un átomo de honradez gubernativa. Ricardo Hickman es un talur de profesión, y además, cuenta en su historia hazañas que le hubieran acarreado gran prestigio entre los patibularios miembros de la Colonia de la Bolsa. Ricardo Hickman ha sido sorprendido *in fraganti*, comprando algodón robado, á las doce de la noche, y ha estado por este varios meses en la cárcel. Hickman instigó á su hijo mayor para que robara á la casa de Bahusen; el chico fué procesado, pero se notó que la familia disfrutó de comodidad y abundancia. Hickman asesinó cobardemente al joven José Eduardo Gámez, y aunque fué procesado por este crimen, lo salvaron las influencias de Viesca. Hickman, por medio de fraudes y trampas, despojó de sus bienes y dejó en la miseria á la familia de D. Jesús Mier, y llevó su deshachatez hasta exhibir públicamente las alhajas de la familia despojada. Hickman ha estado más de ocho veces en la cárcel por delitos del orden común; alguna vez se ha proporcionado el placer imbécil de dirigir anónimos á las familias de San Pedro; hoy garrapatea ditirambos inverecundos en honor de Viesca que le concede por \$200.00 mensuales la exclusiva del juego, y vive del desplumadero que tiene establecido en el hotel de Arsenio Cubillas Gutiérrez.

Hickman no tiene el menor derecho para hablar de honradez y dignidad y las injurias de mujerzuela ebria que dirige, ni nos hieren ni provocan siquiera nuestra cólera: sencillamente nos causan asco.

José M. Mendivil es un redomado bellaco, con el agravante de la dipsomanía, y no habrá quién haga caso de él. En un tiempo se fingió independiente y sacó buen dinero á los opositoristas, en calidad de préstamo, y cuando lo hubo dilapidado en cantinas y prostíbulos, fué á venderse á Viesca, que lo aceptó con los brazos abiertos. No sólo no ha pagado Mendivil á los opositoristas el dinero que les está, sino que los insulta descaradamente en su papasal. Vive recorriendo las cantinas, á caza de amigos que le obsequien una copa. A este infeliz podríamos llamarlo con algunas botellas de tequila.

MUY IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviar sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso. A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan entrado sus pagos, les agradecemos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creado el número de nombres que tenemos en lista. Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magon 505 W. Nueva St., y no nos como equivocadamente aparece en algunas de nuestras circulares.